



Bogotá D.C

PARA: ADRIANA ESTUPIÑÁN JARAMILLO
Gerente de Planeación

DE: DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Asesoría y Acompañamiento (PAA 28).

Apreciada Adriana:

Comedidamente me permito remitir para su consideración el informe de asesoría y acompañamiento (PAA 28), efectuado al proceso de validación de la integridad de la información del plan de mejoramiento institucional en el ambiente de pruebas, de cara a su ulterior migración en el ambiente de producción asociado al aplicativo ITS.

A continuación se anexa un cuadro, concluyendo lo evidenciado en la evaluación realizada:

Proyecto / Objeto de la asesoría	Conclusiones	Recomendaciones
Validación de la integridad de la información del PMI en el ambiente de pruebas, de cara a su ulterior migración en el ambiente de producción asociado al aplicativo ITS. (PAA 28)	5*	3*

*Estas conclusiones y recomendaciones se consignan en los numerales 7.1 y 7.2 del capítulo 7 del informe que se anexa a la presente comunicación.

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

Con fundamento en lo anterior, nos dirigimos a esa dependencia, en los términos del literal g., artículo 4; los literales h, j, y k del artículo 12 y el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, y de los Decretos 4165/11 y 1745/11, solicitando atentamente se sirva acompañarnos conjuntamente con la firma ITS Soluciones Estratégicas, para que se concluya exitosamente el aplicativo ITS en la gestión del plan de mejoramiento institucional, de acuerdo con el cronograma definido en las conclusiones y recomendaciones.

Por parte de la Oficina de Control Interno estarán en la ejecución de actividades propuestas el Ingeniero Juan Diego Toro, y el Tecnólogo en Sistemas Sergio Pulido.

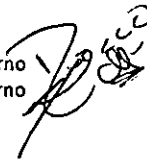
Con un muy cordial saludo,



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno

C.c. Nancy Paola Morales Castellanos
Anexo: Informe con 4 Folios
Proyectó: Juan Diego Toro Bautista – Contratista Oficina de Control Interno
Revisó: Blanca Lilia Ramírez Córdoba – Líder PMI Oficina de Control Interno
Nro. Borrador: ~~20171020003551~~

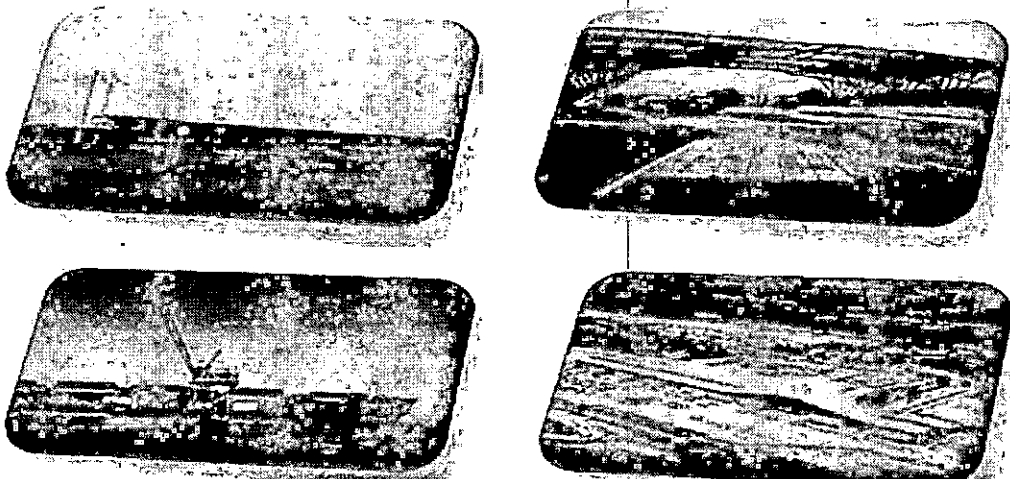
20171020004225



Agencia Nacional de Infraestructura

INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

Ministerio de Transporte



Validación de la integridad de la información del PMI incorporada al ambiente de pruebas y su migración al ambiente de producción del módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo ITS

PAA 28

2017

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	3
2.	ALCANCE	3
3.	METODOLOGÍA.....	3
4.	MARCO LEGAL	3
5.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	4
6.	DESARROLLO DEL INFORME:	4
	Capítulo I	4
	Capítulo II	5
	Capítulo III	6
	Capítulo IV	6
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
	7.1. Conclusiones.....	7
	7.2. Recomendaciones.....	7

1. OBJETIVOS

- ◆ Conocer la situación actual del proceso de validación de la integridad de la información incorporada en el ambiente de pruebas del módulo de planes de mejoramiento del aplicativo ITS, con corte a septiembre de 2016.
- ◆ Informar el procedimiento y tiempos del proceso de migración de la información incorporada en el ambiente de pruebas al ambiente de producción del módulo de planes de mejoramiento del aplicativo ITS.
- ◆ Informar el procedimiento y tiempos del proceso de actualización de la información incorporada al módulo de planes de mejoramiento desde septiembre de 2016 hasta la fecha.
- ◆ Conceptuar sobre la viabilidad del aplicativo ITS en la gestión de los planes de mejoramiento institucional.

2. ALCANCE

El presente informe conceptúa sobre la viabilidad del uso del aplicativo ITS en la gestión del PMI, basado en el cumplimiento de los criterios de completitud, coherencia, integridad y confiabilidad; y a los resultados arrojados por el proceso de incorporación de 272 hallazgos vigentes a septiembre de 2016 en el módulo del PMI y las inconsistencias presentadas antes de adelantar el proceso de migración de la información al ambiente de producción y el proceso de actualización de los hallazgos vigentes (364) a la fecha actual.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada por la Oficina de Control Interno, es la usualmente aceptada para la elaboración de este tipo de informes de acuerdo al procedimiento de asesoría y acompañamiento EVCI-P-001.

4. MARCO LEGAL

Normatividad Aplicable:

- ◆ Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen las normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- ◆ Resolución 1160 de 2013, "Por la cual adoptan las políticas para el uso adecuado de los recursos de tecnologías de la información y comunicación – TIC"
- ◆ Procedimiento EVCI-P-001 Asesoría y acompañamiento.

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

De acuerdo al memorando con radicado No. 2016-102-012907-3 del 20 de octubre de 2016, la Oficina de Control Interno manifestó los inconvenientes suscitados con la implementación del módulo del plan de mejoramiento institucional del aplicativo ITS y la incorporación de la información en el ambiente de pruebas.

Inconvenientes reportados tales como: i) información incompleta para 128 hallazgos de 272; ii) error de apertura de soportes para 144 hallazgos de 272; iii) problemas graves de integridad para 128 hallazgos de los 272 vigentes a septiembre de 2016; por mencionar algunos.

En el informe que hace parte integral del memorando en mención se concluyó que luego de solucionar estos inconvenientes se debía hacer una validación de cada uno de los 272 hallazgos, revisando el cumplimiento de los criterios de integridad, completitud, coherencia y confiabilidad dentro del aplicativo ITS.

6. DESARROLLO DEL INFORME:

Capítulo I

Resultado de la validación de la integridad de la información incorporada en el ambiente de pruebas del módulo de planes de mejoramiento del aplicativo ITS, con corte a septiembre de 2016.

Concordante con los apartes anteriores y la metodología aplicada a esta asesoría y acompañamiento, el servidor público Sergio Pulido Caycedo en su calidad de contratista como asesor técnico del PMI, y luego de recibir la confirmación por parte de la firma ITS de la solución de los inconvenientes, adelantó la revisión de la totalidad de hallazgos teniendo en cuenta los criterios de integridad, completitud, coherencia y confiabilidad, entre los meses de octubre de 2016 y enero de 2017, obteniendo los siguientes resultados:

Inconsistencia	Cantidad de hallazgos	Responsable de solucionar
Hallazgos que no aparecen en lista de tareas pendientes para usuarios responsables.	27	ITS
Hallazgos en los cuales, no se han podido incorporar los documentos soporte de las unidades de medida.	15	ITS
Hallazgos en los cuales, no se ha completado el cargue de documentos soporte por la gran cantidad que tiene una sola unidad de medida.	4	ITS
Hallazgos en los cuales, hay problema de enlace en el aplicativo para visualizar los documentos cargados	46	ITS

Inconsistencia	Cantidad de hallazgos	Responsable de solucionar
Hallazgos en los cuales, en el formulario de cargue de información no aparece la descripción de la unidad de medida.	29	ITS
Hallazgos en los cuales, no aparece correctamente registrado el porcentaje de avance, conforme los soportes incorporados.	15	ITS
Hallazgos a los cuales, les hace falta cargar soportes al ITS desde el FTP.	48	OCI

Analizadas las inconsistencias detalladas en el cuadro anterior, se evidencia que, todas tienen que ver con la gestión de los soportes, es decir con el criterio de completitud. Así mismo en este análisis, hemos encontrado que podrían estar asegurados los criterios de confiabilidad, coherencia e integridad, solo que dichos principios serían completamente garantizados cuando el software entre en producción.

En conclusión, de la validación efectuada y el análisis de los resultados, de cara a su ulterior proceso de migración hemos encontrado, que en el ambiente de pruebas, podrían estar asegurados los criterios de confiabilidad, coherencia e integridad y faltaría el criterio de completitud y que dichos principios serían completamente garantizados cuando el software entre en producción, razón por la cual, hasta tanto no se superen estas inconsistencias, el proceso de migración de la información incorporada en el ambiente de pruebas al ambiente de producción no se podrá adelantar.

Es recomendación de esta asesoría, programar - en conjunto con el área de calidad, cómo supervisor del contrato; de la Oficina de Control Interno; y de la firma ITS - tres sesiones de trabajo, que permitan solucionar integralmente las inconsistencias y si es necesario directamente en las tablas y no en el front office¹ del aplicativo, optimizando tiempo y esfuerzo.

Capítulo II

Proceso de migración de la información incorporada en el ambiente de pruebas al ambiente de producción del módulo de planes de mejoramiento del aplicativo ITS.

Una vez se superen las inconsistencias develadas en el capítulo anterior y con el parte de satisfacción del criterio de completitud en el ambiente de pruebas, el proceso de migración al ambiente de producción podrá ser llevado a cabo. Para adelantar este proceso, es necesario que una vez la firma ITS confirme la superación de estas inconsistencias en el ambiente de pruebas, la Oficina de Control Interno revise en detalle, en un lapso de 10 días, los hallazgos reportados en el cuadro del capítulo anterior y adicional vía muestreo aleatorio confirme a satisfacción la superación de estos temas.

En este sentido, el aval de la Oficina de Control Interno será requisito indispensable para efectuar el proceso de migración, el cual y de acuerdo a la información suministrada por la firma ITS, se haría en un tiempo no mayor a 4 días, al cabo de los cuales, esta Oficina, validará nuevamente y de forma aleatoria a una muestra

¹ El conjunto de formularios de un aplicativo que gestionan la interacción con el usuario final.

representativa los hallazgos en el ambiente de producción, invirtiendo en ello un tiempo de 5 días más, para emitir el parte de satisfacción.

En conclusión, el tiempo invertido en la fase de migración incluida la revisión pre (en el ambiente de pruebas y una vez superadas las inconsistencias) y pos (en el ambiente de producción) del proceso sería de 19 días, tiempo al cabo del cual se podría eventualmente superar esta etapa. Lo anterior sería completamente asegurado cuando el software se encuentre en ambiente de producción y se aseguren plenamente los criterios de completitud, confiabilidad, coherencia e integridad.

Capítulo III

Proceso de actualización de la información incorporada al módulo de planes de mejoramiento desde septiembre de 2016 hasta la fecha.

Finalmente, y a la superación de las dos etapas anteriores, nos adentraríamos en el proceso de actualización de la información, que no es otra cosa que incorporar la diferencia de hallazgos entre los 272 vigentes a septiembre de 2016 y los vigentes al día de hoy que ascienden a 364 hallazgos (producto de la incorporación de 47 hallazgos de la auditoría regular 2015 y 45 de las tres auditorías especiales 2016).

Una vez incorporados los 92 hallazgos de diferencia, es necesario paralelamente ajustar los hallazgos que en el periodo transcurrido entre septiembre de 2016 y hoy, hayan sufrido modificaciones, bien sea por replanteamiento, cambios en las unidades de medida, cambios de fecha, responsables y/u otros.

La etapa anterior, utilizaría un tiempo de 8 días (a prorrata de 41 minutos por hallazgo, con dedicación exclusiva de un recurso humano, 8 horas diarias en días hábiles) aunado a la etapa de revisión y aseguramiento de la información incorporada de 3 días, nos daría un total de 11 días.

En conclusión, el tiempo invertido en la fase de actualización incluida la revisión y aseguramiento sería de 11 días, tiempo al cabo del cual se podría eventualmente superar esta última etapa. Lo anterior sería completamente asegurado cuando se aseguren plenamente los criterios de completitud, confiabilidad, coherencia e integridad en el ambiente de producción.

Capítulo IV

Concepto sobre la viabilidad funcional del aplicativo ITS en la gestión de los planes de mejoramiento institucional.

Como se manifestó en el capítulo I del presente informe, las inconsistencias evidenciadas obedecen únicamente a la completitud de los soportes documentales, y no al flujo, confiabilidad, integridad y coherencia de la información; criterios que se han tratado de asegurar a lo largo del proceso de incorporación de la información en el ambiente de pruebas y al control de calidad de lo incorporado.

Por lo anterior, me permito concluir en este capítulo, que una vez se hayan surtido las fases anteriormente descritas en este informe y se asegure plenamente el cumplimiento de todos y cada uno de los 4 criterios descritos en el cuerpo de este informe, se ratificaría el concepto de favorabilidad para el uso del módulo de planes de mejoramiento del aplicativo ITS.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

- 7.1.1.** De la validación efectuada y el análisis de los resultados, de cara a su ulterior proceso de migración hemos encontrado, que en el ambiente de pruebas, podrían estar asegurados los criterios de confiabilidad, coherencia e integridad y faltaría el criterio de completitud y que dichos principios estarían completamente garantizados cuando el software entre en producción, razón por la cual, hasta tanto no se superen estas inconsistencias, el proceso de migración de la información incorporada en el ambiente de pruebas al ambiente de producción no se podrá adelantar.
- 7.1.2.** El tiempo invertido en la fase de migración incluida la revisión pre (en el ambiente de pruebas y una vez superadas las inconsistencias) y pos (en el ambiente de producción) del proceso sería de 19 días, tiempo al cabo del cual se podría eventualmente superar esta etapa. Lo anterior sería completamente asegurado cuando el software se encuentre en ambiente de producción y se aseguren plenamente los criterios de completitud, confiabilidad, coherencia e integridad.
- 7.1.3.** El tiempo invertido en la fase de actualización incluida la revisión y aseguramiento sería de 11 días, tiempo al cabo del cual se podría eventualmente superar esta última etapa. Lo anterior sería completamente asegurado cuando se aseguren plenamente los criterios de completitud, confiabilidad, coherencia e integridad en el ambiente de producción.
- 7.1.4.** El tiempo total invertido para la puesta a punto del aplicativo ITS al servicio de la entidad, sumando el de las etapas anteriores es de 33 días con el promedio descrito en el presente informe, es decir, tiempo promedio por hallazgo 41 minutos con dedicación de un recurso humano, 8 horas diarias en días hábiles.
- 7.1.5.** Una vez se hayan surtido las fases anteriormente descritas en este informe y se asegure plenamente el cumplimiento de todos y cada uno de los 4 criterios descritos en el cuerpo de este informe, se ratificaría el concepto de favorabilidad para el uso del módulo de planes de mejoramiento del aplicativo ITS.


7.2. Recomendaciones

- 7.2.1.** Programar - en conjunto con el área de calidad, como supervisor del contrato; de la Oficina de Control Interno; y de la firma ITS - tres sesiones de trabajo, que permitan solucionar integralmente las inconsistencias y si es necesario directamente en las tablas y no en el front office² del aplicativo, optimizando tiempo y esfuerzo.

² El conjunto de formularios de un aplicativo que gestionan la interacción con el usuario final.

- 7.2.2. Todas las fases deben estar acompañadas de la realización del backup del ambiente que corresponda por parte de ITS, la recomendación es que sea cada 5 días como máximo, durante el periodo de 33 días, contados a partir de la puesta en marcha de la solución de las inconsistencias y que el tiempo final puede ser prorrogado, previa comunicación por parte de esta Oficina.
- 7.2.3. Las notificaciones de superación de cada etapa serán entregadas formalmente a las partes interesadas.

Cordialmente,



JUAN DIEGO TORO BAUTISTA
Contratista Oficina de Control Interno

Revisó: Blanca Lilia Ramírez Córdoba – Contratista - Lider PMI.
Borrador:

